

Venezuela: enero – julio 2014

## Informe de la situación sobre la libertad de expresión (Actualización al 29 de julio)

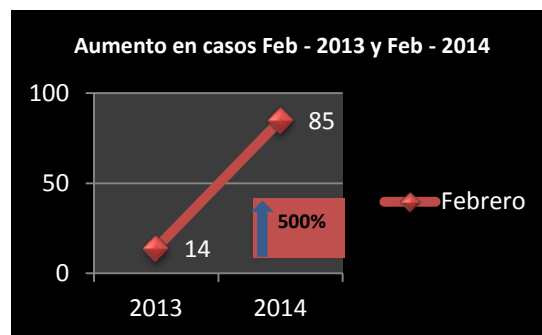
Durante el período enero-julio de 2014 se registraron **230 denuncias que incluyeron 400 violaciones a la libertad de expresión**. Esta última cifra representa un aumento de 117% respecto al mismo período del año 2013 (184 violaciones). Los tipos de violaciones se distribuyeron entre las siguientes categorías:

Tipo de violación	Total
Agresión	101
Amenaza	78
Intimidación	77
Censura	44
Ataque	30
Hostigamiento Verbal	26
Hostigamiento Judicial	22
Restricciones administrativas	21
Muerte	1
<b>Total general</b>	<b>400</b>

De enero a julio del 2014 se han registrado 400 violaciones a este derecho que **representan un aumento del 38.4% en relación al total de violaciones de todo el 2013 (289)**.

Las denuncias recibidas incluyen 37 detenciones, 101 agresiones, 31 robos o hurtos, un herido de bala y una persona fallecida: el ingeniero José Alejandro Márquez fue golpeado por efectivos de la Guardia Nacional la noche del miércoles 19 de febrero por grabar las manifestaciones escenificadas en Candelaria, falleció la noche del domingo 23 en un centro de salud privado.

En el mes de febrero durante las protestas de calle, se registraron 85 casos de violaciones del derecho a la libertad de expresión e información que, en comparación con febrero 2013, mostraron un aumento de 500%:



### Víctimas

Espacio Público registró **321** afectados de enero a julio que incluyen infoc Ciudadanos, locutores, periodistas, reporteros gráficos y fotógrafos, medios de comunicación; quienes fueron víctimas de violaciones a la libertad de expresión durante el ejercicio de su derecho.

### Cadenas

Como parte de las restricciones a la libertad de expresión se procesó el registro de cadenas presidenciales de radio y televisión contabilizándose durante el primer trimestre de 2014 un total de 60 cadenas, con una duración de 4419 minutos en total (la mitad de la duración en todo el año 2013).

## Falta de papel para la prensa

Dentro del monitoreo se realizó el seguimiento a la falta de materia prima para los medios impresos, verificando que han dejado de circular temporalmente o de forma definitiva doce (12) periódicos:

Diario	Región
Versión Final	Zulia
Diarios Del Caribe	Nueva Esparta
La Hora	Nueva Esparta
El Sol de Maturín	Monagas
Diario La Antorcha	Anzoátegui
Diario de Sucre	Sucre
Diario Nueva Versión	Zulia
El Guayanés	Bolívar
El Expreso	Bolívar
Diario Primera Hora	Caracas
Diario De Frente	Barinas
El Espacio	Barinas

## Casos representativos según tipo de violación

### Agresión

El total de agresiones registradas fue de 101, constituyéndose como el tipo de violación de mayor ocurrencia. Este tipo de situación se caracterizó por el uso desproporcionado de la fuerza por parte de funcionarios de diversos cuerpos de seguridad en un intento por evitar el normal desarrollo de la labor periodística.

#### 12 de febrero de 2014:

- Rafael Hernández, fotógrafo de la revista Exceso, fue detenido y agredido por el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC), a las 3pm mientras cubría los disturbios ocurridos en Parque Carabobo. Hernández fotografiaba a funcionarios del CICPC mientras agredían a una

www.espaciopublico.org

mujer; fue sujetado por un funcionario del organismo que le arrancó el carnet de prensa y su equipo fotográfico, fue golpeado repetidas veces por un grupo de entre 10 y 15 funcionarios, le rosearon gas pimienta alrededor de los ojos y lo trasladaron a la sede del CICPC ubicado en Parque Carabobo, donde permaneció retenido hasta las 12 de la noche. Cuando estuvo detenido le fueron retiradas sus posesiones personales, su celular y una mochila que contenía otra cámara fotográfica<sup>1</sup>.

### Amenaza

En los primeros siete meses del año se registraron 78 amenazas directas por parte de grupos armados, manifestantes y cuerpos de seguridad, así como mensajes mediatos, vía panfletos con listado de potenciales “blancos” de agresiones. Las amenazas fueron el segundo tipo de violación más frecuente entre enero y abril, y representan el 20% del total de los casos.

#### 18 de febrero de 2014:

- Jesús Hernández, periodista independiente, fue amenazado el 18 de febrero alrededor de las ocho de la mañana en Parapecoy, en el Estado Bolívar. Mientras cubría las manifestaciones en la avenida Paseo Caroní un hombre identificado con el oficialismo le mostró y arma y le dijo “si me tomas fotos y grabas, te doy un tiro”. Hernández explicó que personas oficialistas llegaron al lugar “a tratar de abrir el paso (...) en un autobús de la gobernación del estado Bolívar”, en un camión 350 y en camionetas “de uso oficial, son de la alcaldía de Caroní y había presencia de varios funcionarios de la alcaldía de

<sup>1</sup>Ipys Venezuela, 16 de febrero de 2014, *Venezuela: entre el 11 y el 15 de febrero sucedieron 25 casos de violaciones a las libertades informativas*. Recuperado el 17/02/2014 en <http://ipys.org/noticia/1698>

Caroní y varios concejales del municipio”. Seguidamente los grupos se enfrentaron y Hernández, el corresponsal de Globovisión Carlos Suniaga, y un periodista de Orinoco Televisión (medio regional); empezaron a grabar lo que sucedía cuando “varias personas, en su mayoría mujeres se acercaron a nosotros con amenazas de que no tomáramos fotos, que nos iban a romper los celulares”. Hernández relató que un hombre identificado con el oficialismo se le acercó, le mostró un arma y le dijo “si me tomas fotos y grabas, te doy un tiro”, por lo que se retiró. “La Guardia (Nacional) ni la Policía del estado hacían lo necesario para mantener el orden público”, explicó, por lo que se retiró del lugar.<sup>2</sup>

### Intimidación

En total se registraron 77 casos de intimidación entre enero y julio de 2014, los casos incluyen detención y agresión por parte de funcionarios policiales y manifestantes en general. Este tipo de violación constituye la tercera categoría de violaciones más concurrente y representa el 18% del total de los casos.

#### 12 de febrero de 2014:

- Fernando Prieto Figueroa, reportero de El Nacional, fue detenido junto a su compañero, Alejandro Hernández por funcionarios de la Guardia Nacional en Bellas Artes, Caracas, aproximadamente a las 4:00 pm. y fueron trasladados hasta la sede del CICPC de Parque Carabobo. Al momento de la detención, Prieto mostró su credencial de periodista, la cual fue confiscada por los efectivos de la GN, quienes

también lo golpearon dos veces en las costillas. Al llegar al CICPC, Hernández mostró su credencial, entregaron las cédulas una hora después, una vez que los funcionarios verificaron la información proporcionada por los periodistas, estos quedaron en libertad<sup>3</sup>.

### Censura

Los primeros siete meses del año hubo 44 casos de censura como limitaciones en el acceso a la información de redes sociales, salida del aire de canales de televisión sin trámites legales, decisiones rápidas y deliberadas sin procedimiento alguno. Este tipo de violación representa el 11,69% del total.

#### 12 de febrero de 2014:

- Alrededor de las 6:00 de la tarde del 12 de febrero el canal internacional NTN24 fue eliminado de la oferta de canales en las cableras venezolanas DirecTV y Movistar TV; la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) no se ha pronunciado al respecto. El conductor del noticiero vespertino del canal señaló: “No estamos al aire en Venezuela, estamos al aire en el resto del mundo, estamos censurados en Venezuela”. El canal podía verse en el número 725 de DirecTV y a través del canal 404 de Movistar; sin embargo, desde las 6:00 de la tarde el mensaje “Canal no disponible” aparece en pantalla al sintonizarlo. El conductor del noticiero vespertino de NTN24 explicó que no tienen ningún problema de transmisión y afirmó que siguen al aire en América Latina y en las islas del Caribe: “estamos censurados en Venezuela”. El canal internacional estuvo transmitiendo imágenes de las manifestaciones de oposición realizadas el 12 de febrero en diferentes estados

---

<sup>2</sup> Espacio Público, 19 de febrero de 2014, “Si me tomas fotos y me grabas, te doy un tiro”. Recuperado el 20/02/2014 en <http://goo.gl/Zqmhuo>  
[www.espaciopublico.org](http://www.espaciopublico.org)

---

<sup>3</sup> Fernando Prieto Figueroa, entrevista realizada por Espacio público el 17/02/2014

de Venezuela, así como los hechos violentos de la ciudad de Caracas. Al respecto, Nicolás Maduro indicó en cadena nacional del 13 de febrero que sacar del aire a NTN24 fue decisión de Estado.<sup>4</sup>

### Hostigamiento Verbal

Entre enero y julio los medios de comunicación y periodistas fueron sometidos a recurrente hostigamiento verbal por parte de Presidente de la República, Nicolás Maduro, y por funcionarios y manifestantes en general. Se registraron 38 casos de este tipo.

#### 7 de marzo de 2014:

- En una entrevista realizada por CNN al presidente Maduro, este indicó que CNN en español es un canal que intenta “justificar lo injustificable” contra Venezuela. “Me dicen que CNN en inglés es diferente a CNN en Español. CNN en Español pertenece a la gusanera de Miami, con el perdón de los gusanos que son animalitos nobles. Y están en campaña contra Venezuela, CNN en Español es la televisora para justificar lo injustificable, yo se lo dije a Amanpour. Yo creo que la convencí porque ella se fue así con los ojitos brillantes”, indicó.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup>Espacio Público, 12 de febrero de 2014, *Censuran al canal internacional NTN24*, Consultado el 13/02/2014 en <http://goo.gl/JXG3RJ> / El Universal, 14 de febrero de 2014, *Maduro: Sacar del aire a NTN24 fue decisión de Estado*, Consultado el 14/02/2014 en <http://goo.gl/s1p8WU>

<sup>5</sup>CNP, 10 de marzo de 2014, *Presidente Nicolás Maduro asegura que periodista de CNN le tendió una trampa*. Consultado el 11/03/2014 en <http://goo.gl/Nee1B9>

### Ataque

La destrucción a sedes de medios de comunicación (incluyendo el estatal), vehículos, yequiposa periodistas en desarrollo de su labor ocurrió 30 veces durante los primeros siete meses del año.

#### 15 de febrero de 2014:

- Durante una conferencia de prensa en Miraflores Yuri Pimentel, presidente del canal público Venezolana de Televisión (VTV), denunció y rechazó las agresiones permanentes desde el 12 de febrero contra las instalaciones y los trabajadores del canal del Estado. Pimentel señaló que el canal ha “pasado poca información (sobre el asedio a la planta televisiva) porque es una instrucción de la ministra: el medio no puede ser protagonista de la noticia”. Sin embargo, acotó que “después de tanto hecho de violencia se ha hecho insostenible y hay que denunciarlo”. Desde el 13 de febrero el canal denunció que un grupo de personas no identificadas arremetieron contra las instalaciones de esta planta televisiva, lo que continuó para el sábado 15 de febrero. Además, indicó que ni Carlos Ocariz, alcalde del municipio Sucre, entidad en el que están las instalaciones del canal; ni el gobernador de Miranda, han demostrado preocupación por tales hechos violentos. Reconoció el apoyo notable de la Policía Nacional Bolivariana y de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) afirmando que “ha tenido una actitud de contención para (los grupos violentos) que no puedan entrar a las instalaciones del canal, pero no se han tomado medidas más allá de eso”.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>Espacio Público, 19 de febrero de 2014, *Presidente de VTV rechaza agresiones contra la televisora estatal*, Consultado el 21/02/2014 en <http://goo.gl/sssFCW>

## Hostigamiento Judicial

Los medios de comunicación y periodistas, durante enero y julio de 2014, fueron sometidos a amenazas de creación de mecanismos reguladores de la información por parte del Estado e interrogatorios para obtener las fuentes de información 22 veces.

### 7 de febrero de 2014:

- El 07 de febrero el Presidente de Venezuela anunció: “voy a endurecer las normas para acabar con el amarillismo y la propaganda que alimentan la muerte”, estableciendo regulaciones para los medios de comunicación en los contenidos que informan sobre la violencia en el país, como parte del “Plan de Pacificación” que será publicado el 14 de febrero. “Voy hacer un conjunto de normas, muy estrictas, para que se acabe el amarillismo, la campaña, la propaganda que se llena y se alimenta de la sangre, de la muerte y quien la promueve”, sentenció Maduro durante un acto en Los Valles del Tuy, en el estado Miranda. Además comentó que no debería permitirse que un medio venezolano sea dirigido por una persona que reside fuera del país, en referencia al diario El Universal. También afirmó: “El Nacional, El Universal y la Cadena Bloque de Armas (sic) apuestan al fracaso de plan nacional de paz. ¡Les llegará su hora! Me llamarán dictador, no me importa: voy a endurecer las normas para acabar con el amarillismo y la propaganda que alimentan la muerte. ¡O se montan o se encaraman!”.<sup>7</sup>

## Restricciones Administrativas

De enero a julio hubo 21 limitaciones en el acceso

---

<sup>7</sup> Espacio Público, 10 de febrero de 2014, *Maduro regulará medios: "me llamarán dictador, no me importa"*, Consultado el 11/02/2014 en <http://goo.gl/ym8p0L>

de divisas para obtener papel prensa y apertura de procedimientos administrativos contra canales internacionales. Esta violación representa el 2,77% del total.

### 22 de enero de 2014:

- El diario El Expreso del estado Bolívar, informó que dejará de circular mientras superan la falta de papel prensa. Después de 44 años de circulación en Guayana y el Oriente del país, indicaron que por los momentos los lectores sólo podrán seguirlos desde su página web. El Expreso señaló que la situación de la escasez de papel obligó primero a bajar el tiraje y reducir el número de páginas “hasta agotar la existencia del material con su edición de hoy”. La noticia indica que el diario aboga por una solución “a la delicada situación, mediante la aplicación, por parte del gobierno nacional, de mecanismos que permitan reactivar la importación y seguro abastecimiento de dicho papel para todos los medios de prensa nacional y regional, en cumplimiento de los derechos constitucionales de la libertad de información y expresión”. Por su parte, el diario El Guayanés salió a la venta por última vez el pasado 14 de diciembre. Alexandre Andrade, director del periódico, indicó que agotaron sus reservas de papel prensa y publicaron de forma digital hasta el sábado 18 de enero. Señaló que el diario tuvo que suspender las operaciones “porque no tenemos perspectivas de recibir papel, sino hasta marzo o abril y era insostenible mantener una nómina sin producir”.<sup>8</sup>

## Muerte

### 19 de febrero de 2014:

El miércoles 19 de febrero, el infoc Ciudadano José Alejandro Márquez salió de su residencia a

---

<sup>8</sup> Espacio Público, 23 de enero de 2014, *Dos diarios del estado Bolívar cierran por escasez de papel prensa*, Consultado el 04/02/2014 en <http://goo.gl/AP18ZM>

participar en una de las manifestaciones llevada a cabo en La Candelaria, municipio Libertador del Distrito Capital, cuando un funcionario de la Guardia Nacional Bolivariana lo detuvo y le exigió que le entregara su teléfono celular, en el cual grababa las incidencias de las barricadas colocadas en la esquina de Candilito, en Caracas. El profesional corrió para evitar que lo sometieran y el efectivo le disparó. La víctima pudo evadir las balas, pero se cayó en la acera y se golpeó la cabeza<sup>9</sup>. Video en el que se muestra la persecución: <http://goo.gl/814k0F>

Luego, se conoció que los efectivos de la Guardia le propinaron una paliza y se llevaron su celular. Fue traslado al Hospital Vargas. Familiares de Alejandro Márquez denunciaron que en el mencionado centro de salud público, los Guardias del Pueblo que trasladaron al ingeniero en Sistemas, lo golpearon con la culata de sus armas inclusive dentro del área destinada para hacer estudios de rayos X. El primo de Márquez, Wilfredo Fagúndez, afirmó que dejaron de golpear a Márquez gracias a las quejas de los pacientes que estaban en el lugar que se percataron de la actitud de los funcionarios y que los médicos les pidieron que se retiraran de la institución médica<sup>10</sup>. Alejandro Márquez, de 43 años de edad, falleció el domingo 23 de febrero en un centro médico privado, tras estar en coma y ser diagnosticado con muerte cerebral<sup>11</sup>.

En el presente enlace <http://goo.gl/lcr23j> se encuentra la entrevista ofrecida por la hermana de Alejandro Márquez a NTN24 donde relata lo sucedido y se muestra cuando el infocudadano es

perseguido por la Guardia Nacional la noche del 19F<sup>12</sup>



Fuente: Tal Cual.com. Recuperado el 14/03/2014 en <http://goo.gl/9X14Qz>

Este grafiti se encuentra en la cuadra donde cayó Márquez tras ser perseguido por la Guardia Nacional Bolivariana. (Esquina de Candilito, Avenida Urdaneta, Caracas, Distrito Capital).

El lunes 24 de febrero en la noche, el presidente de la Asamblea Nacional Diosdado Cabello en su programa de VTV "Con el mazo dando" mostró fotografías tomadas de la cuenta personal de Alejandro Márquez en Facebook, donde se muestra con armas y uniformes de simulación militar. "A ese señor lo contrataron como sicario y como mercenario para matar al compañero Nicolás Maduro (...) a este señor se la cobraron porque no cumplió el trabajo", sostuvo. Enlace al video <http://goo.gl/Mkr3iF><sup>13</sup>

<sup>9</sup>El Universal, 23 de febrero de 2014, *Falleció José Alejandro Márquez*. Consultado el 14/03/2014 en <http://goo.gl/xJuxoH>

<sup>10</sup>El Nacional, 26 de febrero de 2014, *GNB golpeó a Alejandro Márquez en el Hospital Vargas*. Consultado el 14/03/2014 en <http://goo.gl/unh9IP>

<sup>11</sup>El Universal, 23 de febrero de 2014, *Falleció José Alejandro Márquez*. Consultado el 14/03/2014 en <http://goo.gl/xJuxoH> [www.espaciopublico.org](http://www.espaciopublico.org)

<sup>12</sup> Video de NTN24, *Hermana del joven asesinado expresa que hubo daño cerebral por presuntos golpes de la GNB*. Recuperado de YouTube el 14/03/2014 en <http://goo.gl/lcr23j>

<sup>13</sup>Video de Últimas Noticias, *Cabello denunció que Alejandro Márquez era un sicario*. Recuperado de Youtube el 14/03/2014 en <http://goo.gl/Mkr3iF>



Fuente: hoyenoticias.com. Recuperado el 14/03/2014 en <http://goo.gl/1dq6i2>

Familiares, amigos y compañeros rechazaron tales acusaciones afirmando que las fotografías pertenecen a un juego denominado Airsoft, un deporte que simula combates militares en el que los participantes eliminan a los opositores con disparos de pequeñas bolas no metálicas lanzadas por rifles que son réplicas de armas de fuego. La Federación Venezolana de Airsoft (FVA) emitió un comunicado en el señalan que "Rechazamos categóricamente las acusaciones que se les hizo al ciudadano Alejandro Márquez, quien recientemente falleció durante los eventos que está viviendo nuestro país y se le vincula a un movimiento desestabilización" afirma la carta de la FVA con fecha 25/02/14. Indican que a pesar de que Márquez no estaba registrado en la FVA, "fue un joven venezolano, trabajador y practicante de la actividad deportiva, la cual en ningún momento tiene reparación ni orientación militarista".<sup>14</sup>

Enlace al video en que familiares de Márquez son entrevistados por CNN en Español explicando la situación y rechazando las acusaciones de Cabello <http://goo.gl/dWJoE5><sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Últimas Noticias, 25 de febrero de 2014, *Rechazan acusaciones de que Alejandro Márquez era un paramilitar*. Consultado el 14/03/2014 en <http://goo.gl/yQ9fxx>

<sup>15</sup> Video de CNN en Español, *Familiares reaccionan a la muerte de José Alejandro Márquez*. Recuperado de Youtube el 14/03/2014 en <http://goo.gl/dWJoE5>  
[www.espaciopublico.org](http://www.espaciopublico.org)

